

UNIVERSIDADES

20061 *RESOLUCION de 20 de julio de 1992, de la Universidad de Sevilla, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo del personal de Administración y Servicios de la misma.*

Desde la publicación de la primera relación de puestos de trabajo de esta Universidad de 24 de noviembre de 1988 y sus posteriores actualizaciones y modificaciones, la experiencia acumulada aconseja abordar la modificación de la relación de puestos de trabajo.

Esta modificación viene impuesta por necesidades organizativas y racionales que aconsejan reformar algunas unidades administrativas para dar respuesta a las carencias observadas, crear nuevas unidades para atender a los nuevos Centros Universitarios (Escuela Universitaria de Trabajo Social en Sevilla y Escuela Universitaria de Trabajo Social en Huelva), así como hacer frente a la necesidad de personal para la Administración de los nuevos Departamentos de nuestra Universidad y hacer determinadas modificaciones técnicas, como son los cambios de denominación de puestos pertenecientes a varios Departamentos, laborar al personal funcionario subalterno y funcionalizar al personal laboral de administración.

En consecuencia, una vez cumplidos los trámites señalados por los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril, y de conformidad con lo acordado por la Junta de Gobierno de la Universidad en sesión de 29 de noviembre de 1991, Consejo Social de 17 de enero de 1992, e informe de Claustro de 9 de julio de 1992,

Este Rectorado ha tenido a bien dictar la siguiente Resolución:

Artículo 1.º Se aprueba la modificación de la relación de puestos de trabajo correspondiente al personal funcionario y laboral de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla que se publica como anexo de la presente Resolución.

Art. 2.º La modificación de la relación de puestos de trabajo que se aprueba amplía a la actualmente en vigor y la sustituye en cuanto afecte a puestos que se declaren a extinguir o se supriman.

Art. 3.º Los complementos específicos o de puesto de trabajo están referidos en su cuantía a 31 de diciembre de 1991.

Sevilla, 20 de julio de 1992.-El Rector, Juan Ramón Madina Precioso.

ANEXO

Escuela Universitaria de Trabajo Social en Huelva

C35. Administrador Escuela Universitaria Social en Huelva. 1, 22, C.C., BC, 750.540.

C35101. J. Secretaria Escuela Universitaria Social en Huelva. 1, 18, C.C., BC, 536.100.

C35101X1. Auxiliar Secretaria Escuela Universitaria Social en Huelva. 1, 14, C.C., D, 294.855.

C35101X1. P.S. Alumnos Secretaria Escuela Universitaria Social en Huelva. 1, 16, C.C., CD, 428.880.

C35101X2. P.S. Gestión Económica Secretaria Escuela Universitaria Social en Huelva. 1, 16, C.C., CD, 428.880.

C35103L. Coordinador Servicio Escuela Universitaria Social en Huelva. 1, 16, C.C., L3, 265.999.

C35103L02. Ayudante Servicio Escuela Universitaria Social en Huelva. 2, 5, C.C., L5, 91.910.

B01H35. Director Biblioteca Escuela Universitaria Social en Huelva. 1, 22, C.C., B, 670.125.

B01H35L03. Técnico Auxiliar Biblioteca Escuela Universitaria Social en Huelva. 3, 4, C.C., L4, 102.723.

Escuela Universitaria de Trabajo Social en Sevilla

C39 Administrador Escuela Universitaria Trabajo Social en Sevilla 1, 22, C.C., BC, 750.540.

C39101 J. Secretaria Escuela Universitaria Trabajo Social en Sevilla 1, 18, C.C., CD, 536.100.

C39101L (***) Técnico Especialista Administración Escuela Universitaria Trabajo Social en Sevilla 1, 3, C.C., L3, 265.999.

C39101D01. Auxiliar Secretaria Escuela Universitaria Trabajo Social en Sevilla 1, 14, C.C., D, 294.855.

C39101L01 (***) Técnico Auxiliar Administración Escuela Universitaria Trabajo Social en Sevilla 1, 4, C.C., L4, 102.723.

C39101X1. P.S. Alumnos Secretaria Escuela Universitaria Trabajo Social en Sevilla 1, 16, C.C., CD, 428.880.

C39101X2. P.S. Gestión Económica Secretaria E. U. Trabajo Social en Sevilla 1, 3, C.C., CD, 428.880.

C39103L. Coordinador Servicio Escuela Universitaria Trabajo Social en Sevilla 1, 3, C.C., L3, 265.999.

C39103L02. Ayudante Servicio Escuela Universitaria Trabajo Social en Sevilla 2, 5, C.C., L5, 91.910.

C39105L01. Personal Limpieza Escuela Universitaria Trabajo Social en Sevilla 1, 5, C.C., L5, 91.910.

BO1639. Director Biblioteca Escuela Universitaria Trabajo Social en Sevilla 1, 22, C.C., B, 670.125.

BO01639L03. Técnico Auxiliar Biblioteca Escuela Universitaria Trabajo Social en Sevilla 3, 4, C.C., L4, 102.723.

DEPARTAMENTOS DE NUEVA CREACION NO INCLUIDOS EN R.P.T.

Número 87. Historia Contemporánea:

D87101. Administrativo o Auxiliar de Historia Contemporánea 1, 16, C.C., CD 455.685.

D87101D01. Auxiliar de Historia Contemporánea 1, 14, C.C., D, 294.855.

Número 88. Filosofía del Derecho, Moral y Política:

D88101. Administrativo o Auxiliar de Filosofía del Derecho, Moral y Política 1, 16, C.C., CD 455.685.

D88101D01. Auxiliar de Filosofía del Derecho, Moral y Política 1, 14, C.C., D, 294.855.

Número 89. Ciencias Agroforestales:

D89101. Administrativo o Auxiliar de Ciencias Agroforestales 1, 16, C.C., CD 455.685.

D89101D01. Auxiliar de Ciencias Agroforestales 1, 14, C.C., D, 294.855.

D89102L02. Técnico Auxiliar Laboratorio D, Ciencias Agroforestales (Huelva) 2, 4, C.C., L4, 102.723.

Número 90. Construcciones Arquitectónicas II:

D90101. Administrativo o Auxiliar D. Construcciones Arquitectónicas II 1, 16, C.C., CD 455.685.

D90101D01. Auxiliar de Construcciones Arquitectónicas II 1, 14, C.C., D, 294.855.

D90101L01. Técnico Auxiliar Laboratorio D. Construcciones Arquitectónicas II 1, 4, C.C., L4, 102.723.

Número 91. Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo, Literatura y Estética:

D91101. Administrativo o Auxiliar D. Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo, Literatura y Estética 1, 16, C.C., CD 455.685.

D91101D01. Auxiliar D. Comunicación Audiovisual y Publicidad, Periodismo, Literatura y Estética 1, 14, C.C., D, 294.855.

DEPARTAMENTOS QUE CAMBIAN DE DENOMINACIÓN CON RESPECTO A LA R.P.T.

Número 03. Construcciones Arquitectónicas I:

Los puestos:

D03101. Administrativo o Auxiliar D. Construcciones Arquitectónicas 1, 16, C.C., CD, 455.685.

D3101D01. Auxiliar D. Construcciones Arquitectónicas 1, 14, C.C., D, 294.855.

D03102. Titulado Grado Medio D. Construcciones Arquitectónicas 2, 2, C.C., L2, 381.698.

D03102L04. Técnico Auxiliar Laboratorio D. Construcciones Arquitectónicas 2, 4, C.C., L4, 102.723.

Pasarán a denominarse:

D03101. Administrativo o Auxiliar D. Construcciones Arquitectónicas I 1, 16, C.C., CD, 455.685.

D03101D01. Auxiliar D. Construcciones Arquitectónicas I 1, 14, C.C., D, 294.855.

D03102L02. Titulado Grado Medio D. Construcciones Arquitectónicas I 2, 2, C.C., L2, 381.698.

D03102L04. Técnico Auxiliar Laboratorio D. Construcciones Arquitectónicas I 2, 4, C.C., L4, 102.723.

Se suprime por pasar al Departamento Construcciones Arquitectónicas II:

D03102L05. Técnico Auxiliar Laboratorio D. Construcciones Arquitectónicas 1, 4, C.C., L4, 102.723.

Número 11. Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing):

Los puestos:

D11101. Administrativo o Auxiliar D. Organización de Empresas 1, 16, C.C., CD, 455.685.

D11101D01. Auxiliar D. Organización de Empresas 1, 14, C.C., D, 294.855.

Pasarán a denominarse:

D11101. Administrativo o Auxiliar D. Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing) 1, 16, C.C., CD, 455.685.

D11101D01. Auxiliar D. Administrativo o Auxiliar D. Administración de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados (Marketing) 1, 14, C.C., D, 294.855.

Número 18. Economía Financiera y Dirección de Operaciones:**Los puestos:**

D18101. Administrativo o Auxiliar D. Economía Financiera y Contabilidad (D.F.) 1, 16, C.C., CD, 455.685.

D18101D01. Auxiliar D. Economía Financiera y Contabilidad (D.F.) 1, 14, C.C., D, 294.855.

Pasarán a denominarse:

D18101. Administrativo o Auxiliar D. Economía Financiera y Dirección de Operaciones 1, 16, C.C., CD, 455.685.

D18101D01. Auxiliar D. Economía Financiera y Dirección de Operaciones 1, 14, C.C., D, 294.855.

Número 59. Historia Moderna:**Los puestos:**

D59101. Administrativo o Auxiliar D. Historia Moderna y Contemporánea. 1, 16, C.C., CD, 455.685.

D59101D01. Auxiliar D. Historia Moderna y Contemporánea. 1, 16, C.C., D, 294.855.

Pasarán de denominarse:

D59101. Administrativo o Auxiliar D. Historia Moderna. 1, 16, C.C., CD, 455.685.

D59101D01. Auxiliar D. Historia Moderna. 1, 14, C.C., D, 294.855.

Número 69. Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación:**Los puestos:**

D69101. Administrativo o Auxiliar D. Didáctica y Organización Escolar. 1, 16, C.C., CD, 455.685.

D69101D01. Auxiliar D. Didáctica y Organización Escolar. 1, 14, C.C., D, 294.855.

Pasarán a denominarse:

D69101. Administrativo o Auxiliar D. Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. 1, 16, C.C., CD, 455.685.

D69101D01. Auxiliar D. Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. 1, 14, C.C., D, 294.855.

Número 79. Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones:**Los puestos:**

D791101. Administrativo o Auxiliar D. Eclesiástico, Romano, H.^a D. y F.D., 1, 16, C.C., CD, 455.685.

D79101D01. Auxiliar D. Eclesiástico, Romano, H.^a Derecho y Filosofía D., 1, 14, C.C., D, 294.855.

Pasarán a denominarse:

D791101. Administrativo o Auxiliar D. Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, H.^a del D. y de las Instituciones. 1, 16, C.C., CD, 455.685.

D79101D01. Auxiliar D. Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, H.^a del D. y de las Instituciones. 1, 14, C.C., D, 294.855.

Número 84. Genética:**Los puestos:**

D84101. Administrativo o Auxiliar D. Genética y Biotécnica. 1, 16, C.C., CD, 455.685.

D84101D01. Auxiliar D. Genética y Biotécnica. 1, 14, C.C., CD, 294.855.

D84102L01. Técnico Especialista Laboratorio D. Genética y Biotécnica. 1, 3, C.C., L3, 265.999.

D84102L01 (*). Técnico Auxiliar Laboratorio D. Genética y Biotécnica. 1, 4, C.C., L4, 102.723.

D84102L02. Técnico Auxiliar D. Genética y Biotécnica. 1, 4, C.C., L4, 102.723.

Pasarán a denominarse:

D84101. Administrativo o Auxiliar D. Genética. 1, 16, C.C., CD, 455.685.

D84101D01. Auxiliar D. Genética. 1, 14, C.C., CD, 294.855.

D84102L01. Técnico Especialista Laboratorio D. Genética. 1, 3, C.C., L3, 265.999.

D84102L01 (*). Técnico Auxiliar Laboratorio D. Genética. 1, 4, C.C., L4, 102.723.

D84102L02. Técnico Auxiliar D. Genética. 1, 4, C.C., L4, 102.723.

PUESTOS QUE CAMBIAN DE DENOMINACION**Los puestos:**

C01102L26. Técnico Auxiliar Laboratorio F. Bellas Artes. 1, 4, C.C., L4, 102.723.

Pasarán a denominarse:

D61101L01. Técnico Auxiliar Laboratorio D. Escultura e H.^a de las Artes Plásticas. 1, 4, C.C., L4, 102.723.

PLAZAS DE NUEVA CREACION

A15101L26. Técnico Auxiliar Instalaciones Deportivas S.A.D.U.S., 7, 4, C.C., L4, 102.723.

C14105L17. Personal Limpieza F. Medicina. 1, 5, C.C., L5, 91.910.

C33103L07. Ayudante Servicio Escuela Universitaria Politécnica La Rábida. 2, 5, C.C., L5, 91.910.

H01100L03. Ayudante Servicio Sección Administración General Huelva. 1, 5, C.C., L5, 91.910.

C16103L04. Ayudante Servicio F. Química. 1, 5, C.C., L5, 91.910.

A161. Titulado Superior C.O.I.E. (Sevilla). 1, 1, C.C., L1, 481.178.

POR LABORALIZACION**Se suprimen:**

B01607E01 (**). Subalterno Biblioteca Derecho. 1, 12, C.C., E, 372.053.

C14103E01 (**). Subalterno F. Medicina. 1, 12, C.C., E, 283.060.

C16103E02 (**). Subalterno F. Química. 1, 12, C.C., E, 283.060.

C13103E02 (**). Subalterno F. Matemáticas. 1, 12, C.C., E, 283.060.

B011000E02 (**). Subalterno Servicios Generales Biblioteca Universitaria. 1, 12, C.C., E, 372.053.

B01603E01 (**). Subalterno Biblioteca CC. Económicas y Empresariales. 1, 12, C.C., E, 372.053.

C20103E01 (**). Subalterno E.T.S. Arquitectura. 1, 12, C.C., E, 283.060.

C30103E (**). Portero Mayor Escuela Universitaria Arquitectura Técnica. 1, 14, C.C., E, 648.681.

B01H17E01 (**). Subalterno Biblioteca Humanidades y C.E., 1, 12, C.C., E, 372.053.

C14103E02 (**). Subalterno F. Medicina. 1, 12, C.C., E, 283.060.

C36103E01 (**). Subalterno Escuela Universitaria Profesorado E.G.B. Sevilla. 1, 12, C.C., E, 283.060.

C07103E01 (**). Subalterno F. Derecho. 1, 12, C.C., E, 283.060.

C34103E (**). Portero Mayor Escuela Universitaria Politécnica Sevilla. 1, 14, C.C., E, 648.681.

C36103E04 (**). Subalterno Escuela Universitaria Profesorado E.G.B. Sevilla. 1, 12, C.C., E, 283.060.

C36103E02 (**). Subalterno Escuela Universitaria Profesorado E.G.B. Sevilla. 1, 12, C.C., E, 283.060.

Se crean:

B0607L07. Técnico Auxiliar Biblioteca Derecho. 1, 4, C.C., L4, 102.723.

C14103L17. Técnico Servicio F. Medicina. 1, 5, C.C., L5, 91.910.

C16102L01. Técnico Especialista Laboratorio F. Química. 1, 3, C.C., L3, 265.999.

C13103L05. Ayudante Servicio F. Matemáticas. 1, 5, C.C., L5, 91.910.

B01000L08. Técnico Auxiliar Biblioteca Servicios Generales. 1, 4, C.C., L4, 102.723.

B01603L06. Técnico Auxiliar Biblioteca CC. Económicas y Empresariales. 1, 4, C.C., L4, 102.723.

C20103L08. Técnico Servicio E.T.S. Arquitectura. 1, 5, C.C., L5, 91.910.

C30103L. Coordinador Servicio Escuela Universitaria Arquitectura Técnica. 1, 3, C.C., L3, 265.999.

B01H17L04. Técnico Auxiliar Biblioteca Humanidades y C.E., 1, 4, C.C., L4, 102.723.

C14103L18. Ayudante Servicio F. Medicina. 1, 5, C.C., L5, 91.910.

C36103L03. Ayudante Servicio Escuela Universitaria Profesorado E.G.B. Sevilla. 1, 5, C.C., L5, 91.910.

C07103L13. Ayudante Servicio F. Derecho. 1, 5, C.C., L5, 91.910.

C34103L. Coordinador Servicio Escuela Universitaria Politécnica Sevilla. 1, 3, C.C., L3, 265.999.

C36103L04. Ayudante Servicio Escuela Universitaria Profesorado E.G.B. Sevilla, 1, 5, C.C., L5, 91.910.

C36103L05. Ayudante Servicio Escuela Universitaria Profesorado E.G.B. Sevilla, 1, 5, C.C., L5, 91.910.

POR FUNCIONARIZACION

Todas las plazas de la relación de puestos de trabajo del personal laboral de Administración y Servicios de esta Universidad, ocupadas actualmente por Técnicos Especialistas de Administración y de Técnicos Auxiliares de Administración (grupos III y IV respectivamente): Se declaran reservadas a personal funcionario y su provisión se regirá de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, sin perjuicio de lo contenido en el Convenio Colectivo vigente.

ANEXO PLAZAS LABORALES EN ADMINISTRACION

M01101. Administrador Colegio Mayor Hernando Colón (Técnico Especialista Administración), 1, 3, C.C., L3, 838.007.

A02301. Jefe Unidad Administración (Técnico Especialista Administración), 1, 3, C.C., L3, 405.487.

C40102. Jefe Unidad Universidad Hispanoamericana (Técnico Especialista Administración), 1, 3, C.C., L3, 432.520.

M01101L01. Técnico Auxiliar Administración Colegio Mayor Hernando Colón, 1, 4, C.C., L4, 102.723.

A14101L01. Técnico Auxiliar Administración Rectorado, 1, 4, C.C., L4, 102.723.

D39101L01. Técnico Auxiliar Administración D. Bioquímica Médica y Biología Molecular, 1, 4, C.C., L4, 102.723.

D80101L01. Técnico Auxiliar Administración D. Ciencias Socio-Sanitarias, 1, 4, C.C., L4, 102.723.

D72101L01. Técnico Auxiliar Administración D. Citología e Histología Normal y Pat., 1, 4, C.C., L4, 102.723.

D36101L01. Técnico Auxiliar Administración D. Enfermería, 1, 4, C.C., L4, 102.723.

D71101L01. Técnico Auxiliar Administración D. Farmacología, Pediatría y Radiología, 1, 4, C.C., L4, 102.723.

D55101L01. Técnico Auxiliar Administración D. Fisiología, F. Médica y Biofísica, 1, 4, C.C., L4, 102.723.

D46101L01. Técnico Auxiliar Administración D. Organización Industrial y Gestión E, 1, 4, C.C., L4, 102.723.

D63101L01. Técnico Auxiliar Administración D. Teoría e Historia de la Educación, 1, 4, C.C., L4, 102.723.

A03100L01. Técnico Auxiliar Administración Sección Asuntos Generales (Pabellón), 1, 4, C.C., L4, 102.723.

C14101L02. Técnico Auxiliar Administración Secretaría F. Medicina, 2, 4, C.C., L4, 102.723.

C06101L04. Técnico Especialista Administración F. CC. Sociales y Jurídicas, 4, 3, C.C., L3, 265.999.

C40101. Técnico Especialista Administración Universidad Hispanoamericana, 1, 3, C.C., L3, 265.999.

D76101L02. Técnico Especialista Administración D. Biología Vegetal y Ecología, 2, 3, C.C., L3, 265.999.

D58101L01. Técnico Especialista Administración D. Historia Medieval y CC. T. H. 1, 3, C.C., L3, 265.999.

C21101L01. Técnico Especialista Administración E.T.S. Ingenieros Industriales, 1, 3, C.C., L3, 265.999.

C30101L01. Técnico Especialista Administración Escuela Universitaria. Arquitectura Técnica, 1, 3, C.C., L3, 265.999.

H01200L01. Técnico Especialista J. Unidad Sección Alumnos Huelva, 1, 3, C.C., L3, 297.357.

C39101L. Técnico Especialista Administración Escuela Universitaria. Trabajo Social Sevilla, 1, 3, C.C., L3, 265.999.

C39101L01. Técnico Auxiliar Administración Escuela Universitaria. Trabajo Social Sevilla, 1, 4, C.C., L4, 102.723.

20062 *RESOLUCION de 27 de julio de 1992, de la Universidad de Valladolid, por la que se ordena la publicación de la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal laboral de administración y servicios de la misma.*

Aprobadas las modificaciones operadas en la vigente relación de puestos de trabajo de personal laboral de Administración y Servicios de esta Universidad, por acuerdo de Junta de Gobierno y Consejo Social, en sesiones de 22 de febrero y 8 de mayo de 1992, respectivamente y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este rectorado, en uso de las competencias otorgadas por los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1.286/1985, de 26 de junio, ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de la relación de puestos de trabajo de personal laboral de Administración y Servicios de la Universidad de Valladolid, recogida en el anexo de la presente Resolución, y referida en cuanto a las cuantías de sus retribuciones al ejercicio presupuestario de 1991 y con efectos económicos de 1 de enero de 1992.

Valladolid, 27 de julio de 1992.-El Rector, Fernando Tejerina García.